

Por último, la autora indica los criterios que ha tenido en cuenta al realizar esta edición. Ha preferido, en general, los códices más antiguos de cada una de las familias. En cuanto a la elección de las variantes se ha inclinado por la que figura más atestiguada en los diferentes estemas. Respecto a la grafía ha optado por las formas extrañas a la *koiné*, porque eran menos familiares a los copistas bizantinos y tendrían más visos de genuinidad. En casos disputados ha preferido el dual al plural. El aparato crítico lo ha establecido según las recomendaciones de la *Unión Académique Internationale*.

A la introducción sigue la bibliografía y una lista de abreviaturas empleadas en el aparato crítico. Y acto seguido se presentan al lector los trece primeros capítulos de la *Historia Religiosa* que componen el primer volumen de la obra.

Como valoración de conjunto podemos afirmar que tanto P. Canivet como A. Leroy-Molinghen han realizado un trabajo sobresaliente desde el punto de vista científico. Destaca también el rigor y la acribia desplegados por A. Leroy-Molinghen a la hora de establecer el texto definitivo y señalar las variantes en cada caso.

Consideramos, pues, este volumen como un acierto más de la colección *Sources Chrétiennes*, que se mantiene en una línea ascendente al presentar cada vez mejor los grandes tesoros de la literatura patristica.

DOMINGO RAMOS-LISSON

Lucas F. MATEO-SECO, *San Vicente de Lerins. Tratado en defensa de la antigüedad y universalidad de la fe católica. Conmonitorio*. Pamplona, EUNSA ("Biblioteca de Teología" n. 14) 1977, 225 pp., 14,5 × 22,5.

La colección "Biblioteca de Teología" de Eunsa ha publicado, junto a manuales de Teología ya clásicos (Lang, Spicq, Jedin, Mausbach-Ermecke, etc.), algunas fuentes y algunos ensayos de particular interés. Es el caso del libro de S. Vicente de Lerins que, en dos años, ha tenido el honor de aparecer en dos ediciones distintas: ésta que recensiamos, dirigida al lector más especializado, y otra más popular, presentada como libro de espiritualidad en la colección "Biblioteca Palabra" de Epalsa (los datos exactos son: S. VICENTE DE LERINS, *El Conmonitorio*. Apun-

*tes para conocer la fe verdadera*, vers. castellana, notas y léxico de conceptos y nombres de M. Morera, Madrid, Ed. Palabra ("Biblioteca Palabra", n. 16) 1976, 150 pp. 12,5 × 20). Las dos ediciones demuestran por sí solas la actualidad del libro del Lirinense, precisamente por ser el mismo una fuente fundamental en el terreno de la metodología teológica y un libro lleno de piedad y de amor a la Iglesia Católica. La publicación que ha sido realizada por Mateo-Seco es una edición bilingüe con el texto latino de la *Patrologia Latina* del Migne y una traducción castellana totalmente original. Completan el libro una amplia introducción de 35 páginas y dos índices: uno de citas de la Sagrada Escritura y otro onomástico.

El libro preparado por Mateo-Seco viene realmente a llenar una laguna (¡una de las muchas!) en el terreno de la patrología en España. De la obra de Lirinense poseíamos ya la traducción de J. Madoz y los estudios relativos del conocido patrólogo español, pero todo este material necesitaba una puesta al día en base a los resultados de la investigación literaria de los últimos cuarenta años, ya que el libro de Madoz se remonta al año 1935.

El aspecto más valioso del libro de Mateo-Seco es sin duda la traducción. Se trata de un castellano fluido, elegante y fiel al texto latino. El Autor ha sabido sortear con elegancia las dificultades del latín de S. Vicente, que a veces no se presenta nada sencillo, para darnos un texto de fácil y agradable lectura, siempre asistido por oportunas notas de carácter literario. Muy interesante también la introducción del libro, que plantea nuevamente algunos problemas de exégesis del *Conmonitorio*, discrepando con garbo de las posturas de Madoz. Mateo-Seco, en efecto, se muestra dudoso, por no decir escéptico, a propósito del semipelagianismo de S. Vicente y de su antiagustinismo: nosotros compartimos su opinión porque nos parece que los indicios en favor de la tesis contraria son muy tenues (cap. 26 y cap. 32). Las expresiones de S. Vicente son muy genéricas y además es muy improbable que puedan ser interpretadas en un sentido semipelagiano. Así, p. ej. en el cap. 26 consideramos que es imposible que aluda a S. Agustín la expresión: "tienen la osadía de prometer y enseñar que en su Iglesia... existe cierta gracia grande especial y absolutamente propia, de suerte que quien pertenezca a su grupo, sin ningún trabajo, sin ninguna solicitud, sin ningún ejercicio, aunque ni im-

vida, ni busque ni llame (cf. Mat 7,7), recibe tal asistencia de Dios que... nunca podrá ser inducido al mal". En las obras sobre la fe S. Agustín utiliza la cita de Mt 7,7 para decir precisamente lo mismo que aquí quiere decir S. Vicente. No faltan en cambio en el *Commonitorio* los ataques, a veces muy duros, contra Pelagio (cap. 2; cap. 24, donde se le llama *profanum illum*; cap. 33) y contra Celestio y Julian de Eclana (cap. 28). Nos parece, en definitiva, que S. Vicente en todo momento se muestra en una línea concorde con la doctrina ortodoxa sobre la Gracia, aún habiéndose formado en un ambiente semipelagiano.

Hubiéramos deseado encontrar en cambio en el libro de Mateo-Seco un estudio más detenido del valor del Magisterio en S. Vicente. Es bien sabido, en efecto, que mientras el Lirinense se detiene en el criterio de la universalidad y de la antigüedad de una doctrina y señala los requisitos necesarios para hablar de una opinión unánime de los Padres (los *Magistri probabiles*), es mucho menos explícito acerca del valor declarativo que el Magisterio tiene respecto de la Revelación. Este silencio de San Vicente ha sido interpretado como una negación, y hasta se hizo del monje de Lerins un opositor de la infalibilidad del Magisterio (es la postura de los anglicanos y de Döllinger). Mateo-Seco no entra en el tema, lo que no deja de ser una pena, puesto que en el *Commonitorio* no faltan elementos para salir al paso de las objeciones anglicanas. Citamos, p. ej. la valoración de los decretos del Concilio de Efeso (cap. 29 y 31), de las intervenciones del Papa Esteban acerca del bautismo de los herejes (cap. 6) y de los Papas Sixto III y Celestino I contra los pelagianos (cap. 32), así como la noción misma de Padre, o mejor dicho de *magister probabilis*. La noción de *probabilis*, en efecto (cfr. caps. 3, 28 y 29) requiere, de modo implícito, la *aprobatio* autoritaria de la Iglesia, como demuestran también, por contraste, los casos de Orígenes y de Tertuliano. Nos parece que hubiera sido interesante comparar las ideas de S. Vicente con las de S. Ireneo de Lyon para esclarecer este tema.

Una segunda limitación del libro es la presentación del texto latino de la *Patrologia* de Migne. Esperemos que en una segunda edición el A. reconsidere si el mejor texto latino del *Commonitorium* es realmente el de Baluze, reproducido por Migne.

CLAUDIO BASEVI